

18/10/2019

Sacfi: Dos menores de edad en internación provisoria por robos con intimidación

En internación provisoria en un centro de Sename, permanecerán D.A.M y R.R.G, imputados por tres hechos de delito de robo con intimidación perpetrados los días 10 y 11 de febrero de esta año, en las comunas de La Reina, Ñuñoa y Providencia.

La investigación por estos hechos está a cargo del fiscal Anatole Larrabeiti, de Sacfi Oriente, quien ayer les formalizó y presentó las pruebas necesarias para que el tribunal aceptara la medida cautelar de internación provisoria.

Estos jóvenes están acusados de robar tocales comerciales de la cadena Pronto Copec y el robo de un automóvil frente a la clínica India. También, en el marco de esta investigación, ya se encuentra condenado previamente otro menor de edad.

El 8° Juzgado de Garantía de Santiago determinó que estos adolescentes constituyen un peligro para la sociedad y dio un plazo de 30 días para llevar a cabo la investigación.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369